**CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y**

**RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Siendo las 10:00 del día del lunes 11 de diciembre del 2017, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Académico, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Arq. Alejandro Canales Daroca, Director General

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Arq. Mara Esthela Pimienta Sosa, Representante de profesores

Mtra. Gilda María Pasco Saldaña, Coordinadora de investigación

C. Zyanya Yaotzín Barragán Bravo, Representante de alumnos

C. Geovanna Marianne Ochoa Manzo, Representante suplente de alumnos

C. Sofía Álvarez Tostado Carranza, Representante suplente de alumnos electa

La reunión se lleva a cabo conforme a la siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Revisión y autorización de Programas Optativos 2018.
3. Presentación y toma de protesta de representantes de alumnos.
4. Calendario de sesiones del Consejo Académico 2018.
5. Calendario de sesiones del Comité de Titulación 2018.
6. Asuntos generales.

**Desarrollo de la Sesión**

**Primer punto.** El Director General, Arq. Alejandro Canales Daroca, da la bienvenida, y le cede la palabra a la Lic. Gisela García para la toma de asistencia. Se declara la existencia de quorum para iniciar las actividades de este Consejo Académico.

A continuación, se da lectura a los puntos de la orden del día, y se pide a los integrantes declarar su aceptación y validez de lo anterior, así como la confirmación de la recepción de documentos en el correo de convocatoria.

**Segundo punto.** El director general, Arq. Alejandro Canales Daroca, comenta que sería mejor iniciar con la bienvenida y toma de protesta de los nuevos representantes de alumnos. Los elegidos fueron Regina Dorantes Aguilar, como titular, y Sofía Álvarez-Tostado Carranza como suplente.

También comentó el director que las sesiones de consejo de esta índole se encuentran abiertas al público en general, sin embargo, es importante hacer hincapié en que los que cuentan con voz y voto son los representantes que forman parte del Consejo Académico.

Para terminar, se les agradeció la participación y asistencia durante un año a las representantes salientes, Zyanya Yaotzín Barragán Bravo y Geovanna Marianne Ochoa Manzo. Esta sería su última presencia dentro del Consejo Académico.

**Tercer punto.** La licenciada Gisela García continuó con la lectura del tercer punto de la orden del día, siendo la Revisión y Aprobación de Programas Optativos del 2018. El primero a revisión fue el de la alumna Geovanna Marianne Ochoa Manzo, ella ha sido aceptada en el Museo Nacional de Música en Vermillion, Dakota del Sur, Estados Unidos. Tendrá una duración de 5 meses, iniciando clases el 1 de febrero 2018 y terminando el 1 de julio del mismo año.

Geovanna expresó que además de cumplir con la carga escolar requerida tiene interés en continuar con la investigación de su protocolo de tesis, a lo que el Arq. Canales resaltó la importancia de realizar estas gestiones y labores de reconocimiento escolar en una institución fuera de los convenios ya establecidos por la ECRO. Una vez siendo aprobado el programa de Geovanna, se le asignó como tutor a la Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda para brindar apoyo y seguimiento por parte de la ECRO.

El siguiente programa a revisión fue el de la alumna Claudia Alicia Martínez Ávila. Ella presenta su interés por asistir al Instituto Lorenzo de Medici campus Florencia, en Italia, para cursar un programa enfocado en pintura mural. Presenta su documentación muy completa y ya cuenta con su carta aceptación, incluye una tabla de equivalencias para calificaciones, así como la lista de materias y su certificado de inscripción al instituto. Una vez aprobado el programa se le asignó como tutora a la Arq. Mara Esthela Pimienta Sosa.

El último programa a revisión fue el de Francisco Javier Sánchez Mondragón, quien presenta las cartas de aceptación al Departamento de Conservación y Restauración de la Biblioteca Nacional de México, dentro del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. El programa estará a cargo de la Mtra. Adriana Gómez Llorente y ya cuenta con su carta de aceptación y el periodo de duración del mismo.

Él propone a la Lic. Lucrecia Ernestina Vélez Kaiser como tutora y guía de su optativo, siendo todo esto aprobado por el Consejo Académico en votación unánime.

Por último, la Lic. Gisela García y el Arq. Alejandro Canales comentaron que será necesario realizar una reunión extra oficial para poder revisar y aprobar los programas optativos faltantes.

**Cuarto punto.** Gisela García dio lectura al punto de Calendario de sesiones del Consejo Académico 2018, el cual por reglamento debe sesionar dos veces de manera ordinaria. Las fechas propuestas son para el 17 de agosto y el 23 de noviembre. De la misma forma, se hizo hincapié en que se podrá convocar a todas las reuniones extraordinarias que sean necesarias. El calendario fue aprobado sin comentarios.

**Quinto punto**

Gisela García continuó con el siguiente punto de presentar y aprobar el Calendario de Comité de Titulación 2018, haciendo mención de que se programará una sesión por mes, a excepción de los que se cuentan con periodo vacaciones, siendo estos diciembre, julio y marzo, este último debido a que habrá vacaciones de Semana Santa y Semana de Pascua. Sin más preámbulo de aprobó de manera unánime.

**Sexto punto**

Por último, se trataron asuntos varios, tomando la palabra Mara Pimienta para comentar que existe la inquietud por parte de los profesores para conocer las asignaturas del próximo semestre, así como la movilidad dentro de los talleres. Gisela García, Coordinadora de Carrera de la ECRO, comentó que es en este periodo cuando se realiza el planteamiento docente para el próximo semestre. Mara Pimienta comentó que los maestros estaban de acuerdo en esta movilidad, sin embargo, que les gustaría contar con la decisión antes de iniciar el periodo vacacional. El Arq. Alejandro Canales comentó que se les comunicará esta decisión antes de vacaciones, sin embargo, no se debe descartar algún cambio durante el mes de enero antes del inicio de las clases.

Como segundo asunto general, Mara Pimienta mencionó la necesidad de tener tarjetas de presentación para los profesores, esto con la finalidad de entregarlas en cada una de las visitas que se realicen. El Arq. Canales estuvo de acuerdo y la Lic. Gisela García comentó que le hará llegar esta solicitud al encargado de Difusión.

Continuando, la alumna Geovanna Ochoa comentó acerca de sus actividades de servicio social en el Laboratorio de Química de la ECRO, a partir del cual ha realizado un protocolo para el registro y análisis de muestras de cada taller, con el objetivo de que se cuente con una metodología única para la solicitud, extracción, procesamiento, presentación de resultados y conservación de un banco de muestras.

Comentó que el director académico, Álvaro Zárate Ramírez, se encontraba informado de esto y que está a favor de la revisión y en su caso implementación obligatoria de este protocolo para toda la escuela. Se acordó para el mes de enero se realice una reunión con la planta docente para recibir la información requerida sobre el protocolo y la importancia de la creación de una base de datos propia de la Institución.

Como último punto, la Lic. Gisela García comentó la necesidad expresada por algunos alumnos de contar con un correo electrónico institucional, que les permita la vinculación con varias páginas de investigación y documentación que solamente son abiertas para quienes presentan este tipo de cuentas de correo electrónico (con terminación en “.edu”).

Zyanya Barragán comentó que sí era muy necesario contar con este tipo de cuentas y comentó algunas ventajas, inclusive de descuentos y accesos que podrían dejar de ser restringidos si la escuela contara con este apoyo para el alumnado. Todos estuvieron de acuerdo y la Lic. Gisela García comentó que este asunto se hará llegar al área de Asuntos Escolares para ver los requerimientos y que esto sea un apoyo que la escuela pueda brindar a los alumnos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión.